

COMPAÑERO

Periódico del Partido por la Victoria del Pueblo

Año X - Segunda Epoca -

Montevideo, 20 de setiembre de 1981

N°82

● MILES DE PRESOS POLITICOS. ● CENTENARES DE SAPARECIDOS. ● REHENES. ● LOCALES CLANDESTINOS DE DETENCION Y TORTURA.

● SE-
CUESTRO
DE CIU-
DADANOS
URU-
GUA-
YOS
EN
ARGEN-
TINA,
PARA-
GUAY Y
BRASIL.

● EL FRAUDE
DE LA LLAMADA
JUSTICIA MILITAR. ● SE-
SINATOS Y MUERTES POR
TORTURAS. ● TESTIMONIOS
REVELADORES DE EX-INTE-

GRANTES DE
LAS FUERZAS

ARMADAS. ● CUARTELES Y
ESTABLECIMIENTOS MILI-
TARES CONVERTI-

DOS EN CEN-
TROS

DE RE-
CLU-

SION

Y

TOR-

TURA.

● CO-

RUP

CION Y

ACOMO-

DOS DE

LOS MANDOS

MILITARES. ● IN-

FILTRACION Y ESPIONA-

JE POLITICO A NIVEL

SINDICAL, EDUCATIVO Y

CULTURAL.

VERDADES
QUE
INTENTAN
OCULTAR!

LO QUE JAMAS OLVIDAREMOS

1 No es la primera vez que en nuestro periódico nos ocupamos en documentar los atropellos y crímenes cometidos por la dictadura contra los luchadores populares.

Y, por supuesto, no es sólo "Compañero" quien ha mantenido de manera consecuente una actitud de principios en la denuncia de estos crímenes. Otras publicaciones ("Carta" del PC, boletines socialistas, de la CNT y numerosas organizaciones sindicales, "Jornada", "Liber Arce", etc.) también lo han hecho. En el exterior, la labor de los organismos como el SIJAU o los Comités de Defensa de los Presos Políticos, han permitido también desde hace muchos años ir desenmascarando ante la opinión pública internacional, las atrocidades de la dictadura.

2 La intimidación terrorista ejercida también sobre los familiares, puso enormes obstáculos a la acción de los comités que existían en el país en los años 71 y 72. La acción represiva sistemática se extendió a quienes, desde los gremios, organizaban colectas solidarias con los presos y sus familias. Y será para no olvidar jamás la prisión sufrida, entre otros, por los profesores Cayota y Genovese, por tener a su cargo la realización de colectas para profesores presos. Situación similar se vivió en bancarios, en metalúrgicos y en textiles.

Y pese a todo eso la solidaridad se mantuvo: en la clandestinidad más absoluta, siempre hay quienes el día del cobro van visitando a sus compañeros para, entre todos, armar unos pesos a la familia de los presos.

Los han querido aislar como apesados. Pero los presos no están solos. Ni lo están los familiares de desaparecidos.

3 En nuestra patria, todos estos años, se ha vivido una situación singular. Hay un abismo entre el país de los discursos oficiales y la prensa tolerada, y el país real de las conversaciones en los barrios o en los lugares de trabajo. Allí, poco a poco y pese al silencio impuesto desde arriba, ¿en qué barrio no se oyen con tremenda atención los relatos de los familiares de los presos o desaparecidos? ¿En qué lugar de trabajo no se sabe de las represalias y verduguesos que ha sufrido tal o cual compañero?

Sabemos que las declaraciones de García Rivas y otros ex-militares han circulado de mano en mano. Centenares de libros, revistas, fotocopias, son leídos con avidez y con horror por gente de nuestro pueblo.

4 El conocimiento de estos hechos a provocado, a veces, temor. No nos engañemos, pues, sobre esto. Han servido también para ir desenmascarando a la dictadura terrorista y ahondando el foso que la separa de las masas populares. Y todo esto constituye una de las raíces del profundo, vastísimo, sentimiento antiautoritario y antimilitarista que hoy existe en nuestro pueblo.

5 Algunos sectores de la oposición tolerada se han sumado a esta campaña del silencio. Durante mucho tiempo y expresamente coincidieron con la dictadura en considerar que los "marxistas subversivos" no formaban parte de la nación. Y, por lo tanto, ellos, que a cada instante se llenan la boca con referencias a la democracia y los derechos del hombre, nunca se han sentido en la obligación de denunciar atroces verdades de las que eran perfectamente conscientes.

Para todos estos señores la situación puede llegar a variar. Porque ellos, que consideran que la izquierda no forma parte de la nación, ya se han puesto a -- calcular, con mezquino espíritu electorero, que ella, sin embargo, todavía forma parte del cuerpo electoral.

En épocas como las que vivimos nunca faltan los miserables que aspiran a negociar con la sangre derramada. Pero también ellos serán repudiados por cobardes y situacionistas.

6 El terror ejercido contra rehenes, presos y desaparecidos es no sólo el ensañamiento contra luchadores que se rebelaron contra la opresión y la injusticia ensoberbecida en nuestra patria.

Son sanciones ejercidas contra todo el pueblo, mecanismos de amedrentamiento sobre la colectividad nacional entera, para mantener al pueblo disgregado y en la pasividad.

Estas banderas no son sólo de los presos y sus familias. Son patrimonio del conjunto del movimiento popular y democrático. Y como tal, estarán inapelablemente en la orden del día, en la misma medida que la gigantesca fuerza del movimiento popular, todavía

bastante desorganizado, recobre su poderoso impulso combativo. La lucha sobre los mártires, presos y desaparecidos es una batalla entre la verdad y la mentira. Entre la fuerza poderosa de la verdad enfrentada a la distorsión y el silencio.

También Artigas fue calificado durante muchos años por los enemigos del pueblo oriental de "bandido anarquista" o "delincuente tupamaro". ¿Cuánto tiempo duró esta leyenda negra? ¿Cuánto tiempo fue preciso para que se restituyera en su sitio al gran luchador por la libertad y la soberanía de los orientales?

7 Que nadie se llame a engaño. Ni los déspotas en el poder, ni los pseudo -- realistas de la conciliación: nada ni nadie evitará que la verdad se sepa. La verdad sobre Michelini y Gutiérrez Ruiz; sobre Seregini y Sendic, sobre Gerardo Gatti y León Duarte, sobre Gerardo -- Cuesta y Héctor Rodríguez; sobre Elena Quinteros y Julio Castro; sobre Nibia Zabalgazaray y Jorge Dabo. Sobre los cientos de desaparecidos. Sobre las decenas de muertos en el horror de las cámaras de tortura. Sobre los miles de presos, sobre los perseguidos y exilados.

MARTIRES DE TODO EL PUEBLO



Telba Juárez



Zelmar Michelini



Héctor Gutiérrez Ruiz

HOY MICHELINI, GUTIERREZ RUIZ, TELBA JUAREZ Y DEMÁS COMPATRIOTAS

ASESINADOS, ENCARNAN A TODOS LOS MARTIRES DEL PUEBLO URUGUAYO.

A TODOS LOS CAIDOS EN ESTOS AÑOS DUROS EN LAS CALLES O EN LAS PRISIONES DEL REGIMEN.

Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz, William Whitelaw y Rosario Barredo fueron encontrados asesinados en un suburbio de Buenos Aires el 24 de mayo de 1976. El cuerpo de nuestra compañera Telba Juárez fue encontrado acribillado a balazos en el barrio Barracas, Buenos Aires, el 19 de abril de 1976.

Numerosos testimonios presentados ante organismos y voceros de prensa internacionales han revelado que en estos asesinatos están involucradas altas autoridades militares y civiles de la dictadura

Locales clandestinos de detención y tortura

Todos estos locales han sido y son centros de represión y tortura por los que han pasado miles de uruguayos. Muchos de ellos fueron reconocidos por los propios presos. Otros, por informaciones de ex-integrantes de los servicios de inteligencia.

1 Foto 1 - "Base 2" de la Compañía de Contrainteligencias del Ejército, ubicada en el 5º Piso de este edificio, en Río Negro y Canelones.

2 Foto 2 - "Base Roberto", La Tablada, de la OCOA, en la intersección de Camino de las Tropas y Melilla.

3 Foto 3 - Local actual del Servicio de Inteligencia de Defensa, en Montecaseros y Laerrañaga.

4 Foto 4 - Ex-sede del Servicio de Inteligencia de Defensa, en Br. Artigas y Palmar. Allí estuvieron detenidos ciudadanos de portados ilegalmente de Argentina, incluso niños.

5 Foto 5 - El antiguo edificio del C.G.I.O.R. en Dante y República, es hoy sede de la Compañía de Contrainteligencias del Ejército y de la Escuela de Inteligencia.

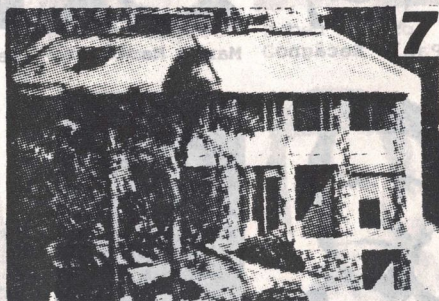
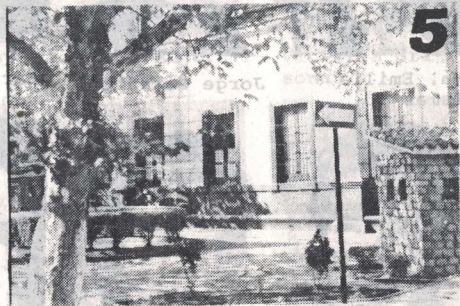
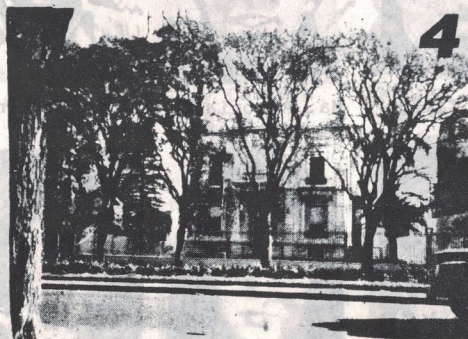
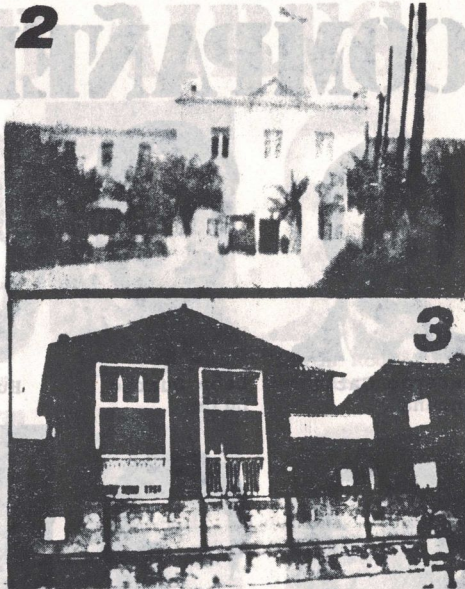
6 Foto 6 - "300 Carlos", perteneciente a la OCOA; situado a los fondos del Batallón de Infantería Nº 13.

7 Foto 7 - Calle Mar Artico Nº 1227, al lado del Hotel Oceanía, Punta Gorda. Casa particular usada como local de reclusión y torturas.

8 Foto 8 - Calle Venancio Flores esquina Emilio Lamarca, Capital Federal, Buenos Aires. Aquí estuvieron detenidos y fueron torturados los compañeros uruguayos desaparecidos en Argentina.

Además de los lugares conocidos del Penal de Libertad y Punta de Rieles, durante todos estos años han sido establecimientos de detención y tortura las siguientes unidades militares:

- 1) Grupo de Artillería Nº 1. La Paloma. Cerro.
- 2) Cárcel Central.
- 3) Base Aérea Boisso Lanza, Camino Mendoza.
- 4) Sede del Comando Gral de la Fuerza Aérea.
- 5) Grupo de Comunicaciones Nº 1. Peñarol.
- 6) Inteligencia y Enlace, calle Maldonado, Montevideo.
- 7) Cuartel de la Marina (Puerto).
- 8) Prefectura Nacional Naval.
- 9) Fusileros Navales (FUSNA)
- 10) Chacra del Cerro, denominada "Base Chacal".
- 11) Brigada de Infantería Nº 1.
- 12) Grupo de Artillería Nº 5. Chimborazo y San Martín.
- 13) 4º Regimiento de Caballería.
- 14) 9º Regimiento de Caballería.
- 15) 6º Regimiento de Caballería.
- 16) Batallón Florida. Batallón de Infantería Nº 1. Buceo.
- 17) Cuartel de Durazno. Batallón Moto-Mecanizado Nº 2. Div. Ej. II.
- 18) Cuartel de Trinidad. Grupo de Artillería Nº 2. Div. Ej. II.
- 19) Cuartel de Salto. Batallón de Caballería Nº 7. Div. Ej. III.
- 20) Cuartel de Artigas. Batallón de Infantería Nº 10. Div. Ej. III.
- 21) Cuartel de Rivera - Batallón de Infantería Nº 3. Div. Ej. III.
- 22) Cuartel de Treinta y Tres. Batallón de Caballería Nº 10. Div. Ej. IV.
- 23) Prisión de San Ramón - Grupo de Artillería Nº 4. Si bien está dentro de la División Ej. I, depende de la Div. Ej. IV.
- 24) Cuartel de Colonia - Batallón de Caballería Nº 4. Div. Ej. II.
- 25) Cuartel de Tacuarembó - Batallón de Infantería Nº 5. Div. Ejército III.
- 26) Cuartel de Paso de los Toros. Batallón de Ingenieros Nº 3. Div. de Ejército III.
- 27) Cuartel de Paysandú - Batallón de Caballería Nº 8. Div. Ej. III.
- 28) Cuartel de Fray Bentos. Batallón de Caballería Nº 9. División de Ejército III.
- 29) Cuartel de Mercedes - Batallón de Caballería Nº 5. Div. Ejército II. Soriano.
- 30) Cuartel de Santa Clara de O-



limar. Batallón de Infantería --
 Nº 7. Div. Ejército IV.
 31) Cuartel de Minas. Batallón
 de Caballería Nº 11. Div. Ej. IV.
 32) Cuartel de Laguna del Sau-
 ce. Maldonado. Batallón de Inge-
 nieros Nº 4. Div. Ejército IV.
 33) Cuartel de Rocha - Batallón
 de Caballería Nº 12. Div. Ej. IV.
 34) Cuartel de Melo. Brigada de
 Caballería Nº 4. Div. Ej. IV.



8

COMPAÑEROS DESAPARECIDOS EN B. AIRES



Gerardo Gatti
Antuña



León Duarte
Luján



Hugo Méndez



Winston Mazzu-
chi



Carlos F. Cabe-
zudo Pérez



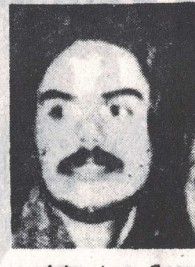
Alberto Cecilio
Mechoso



Pablo Errando-
nea



Cecilia Trías



Washington Cram



Carlos Rodríguez
Mercader



Ma. Emilia
Islas



Jorge Zaffaroni



Mariana Zaffa-
roni



Ma. Antonia C.
de Martínez



José Martínez
Suárez



Nebio Melo
Cuestas



Ary Cabrera
Prates



Walner Ademir
Bentancour



Mario Roger
Julien



Victoria Gri-
sonas



Pablo Recagno



Mario Martínez



Manuel Liberoff



Adriana Gatti
Casal



Ignacio Arocena



Ileana S. García
de Dosseti



Edmundo Sabino
Dosseti



Simón Antonio
Riquelme



Beatriz Anglet
de Severo



Ruben Prieto
González



Rafael Lezama



Miguel Angel
Moreno



Elba Lucía Gan-
dara Castromán



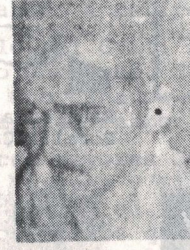
Luján Alcidez
Sosa Valdez



José Luis Urta-
sún Terra



Norma Luppy



German N. Gar-
cía Calcagno



José Enrique
Michelena



Graciela Gouveia
de Michelena



Guillermo
Sobrino

EN ESTOS MESES SE CUMPLEN 5 AÑOS DE LA DESAPARICION DE MUCHOS QUERIDOS COMPANEROS, COMO GATTI, COMO DUARTE, EN BUENOS AIRES. ELLOS NO FUERON LOS PRIMEROS NI, TRAGICAMENTE, LOS ULTIMOS, LA OLEADA REPRESIVA SE PROLONGO AUN DURANTE VARIOS AÑOS. ES UN TEMA QUE, DESDE ARRIBA, MUCHOS QUIEREN OLVIDARLO. PERO LOS COMPAÑEROS PRESOS POLITICOS DESAPARECIDOS SON HOMBRES Y MUJERES COMO NOSOTROS, URUGUAYOS COMO NOSOTROS. SU DRAMA NO TIENE NADA DE ABSTRACTO. SON NOMBRES Y SON ROSTROS. SON NOBLES TRAYECTORIAS DE LUCHADORES. SON UN CAPITULO DEL DRAMA DE NUESTRA PATRIA QUE JAMAS OLVIDAREMOS. SU BUSQUEDA, HASTA ENCONTRARLOS, ES UNA LUCHA EN LA QUE NUNCA VAMOS A AFLOJAR.

DESAPARECIDOS...



Ada Margaret
Burgueno



Amaral García



Ma. del Rosa-
rio Carretero



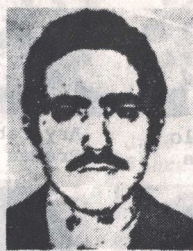
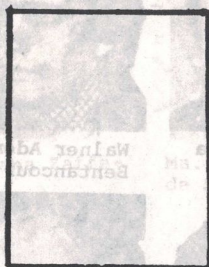
Ma. Rosa
Silveira



Yolanda Casco
de D'Elia



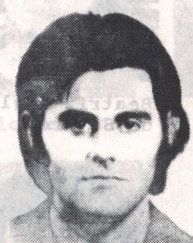
Héctor Giordano



Bernardo Arnone
Hernández



Raúl Gambaro



Andrés Humberto
Bellizi

Este espacio re-
cuerda al resto
de compañeros
desaparecidos
de los que no
disponemos fo-
tos.



Raúl Edgardo
Borelli Cattaneo



Washington
Fernández



Beatriz
Fernández



Andrea
Hernández Hobbas



Lourdes Hobbas
de Hernández



Miguel Angel
Rio Casas



Julio D'Elia



Blanca Altmann



Juvelino A. Car
neiro da Fontoura.



Juan A. de
León Scanziani



Graciela Basualdo
de Goicoechea



Gustavo
Goicoechea



Gustavo Arce

Las fotos que publicamos constituyen solo una parte de los 120 uruguayos desaparecidos en Argentina. Entre ellos hay 6 niños y se estima por lo menos en 6 los hijos nacidos en cautiverio.

Hemos afirmado muchas veces el hecho que el gobierno uruguayo ha negado cualquier tipo de información sobre estos compañeros.

Sin embargo, a través de diversos testimonios se conocen muchos detalles de quiénes son los responsables de éstos operativos, oficiales que hoy están en actividad o que han pasado a retiro.

Por ejemplo, el Gral. Prantl, al mando del SID en 1976, sabe perfectamente lo que pasó. El Servicio de Inteligencia de Defensa y el Organismo Coordinador de Operaciones Anti-Subversivas (OCHOA) fueron los principales responsables de estos operativos.

Los entonces Mayores José N. Gavazzo, Manuel Cordero y Martínez; los Capitanes Vázquez y Silveira; el Teniente Primero Maurente; el Teniente Sánchez y el Teniente de la Policía Metropolitana Sandler, son algunos de los que también saben lo que pasó con los desaparecidos. También sabe el Teniente Coronel Ramírez y el Capitán Medina. Todos ellos estuvieron en Buenos Aires en los interrogatorios y torturas a que fueron sometidos muchos de estos desaparecidos.

¿Cómo es que el gobierno "no sabe", si nada menos que una División entera del Servicio de Inteligencia de Defensa, al mando de un General, se traslada con el conjunto de sus equipos técnicos a actuar por un largo período en otro país?

Bien sabemos que todas estas actuaciones fueron decididas orgánicamente dentro de la estructura militar dedicada a la represión. No es la acción de "grupos incontrolados". Por eso es que hasta el propio Gral. Alvarez ha dicho que no permitiría ningún tipo de "revisionismo". **PORQUE TODOS ESTAN IMPLICADOS**



Elsa Fernández
de Sanz



Aída Sanz



Julio Castro



Elena Quinteros



Oscar Tassinio



Eduardo Bleier

Son por lo menos once los ciudadanos uruguayos que de saparecieron de sus domicilios o lugares de trabajo en Montevideo. En todos los casos hubo testigos de que las detenciones fueron efectuadas por las FF.CC.

Las autoridades han negado sistemáticamente estos hechos o inventado mentiras absurdas para justificar -- las desapariciones.

Particularmente grave es el caso de la maestra Elena Quinteros. El 28 de junio de 1976 fue secuestrada de la Embajada de Venezuela por integrantes de los servi cios de inteligencia del Ejército. Este hecho motivó la inmediata ruptura de relaciones diplomáticas por parte de Venezuela, situación que hasta hoy se mantiene, dado que el gobierno uruguayo no ha dado hasta el día de hoy ninguna explicación sobre el paradero de Elena Quinteros.

La ruptura diplomática con Venezuela es una espina para la dictadura. En varias oportunidades el gobierno uruguayo se ha esforzado por su restablecimiento. Sin embargo, las intensas gestiones realizadas por la madre de Elena y por los uruguayos residentes en aquél país, que ha concitado el apoyo categórico del Parlamento venezolano y de numerosos gremios de trabajadores y estudiantes y de personalidades universitarias y políticas, ha contribuído a que el gobierno de ese país mantenga firme su posición exigiendo la total aclaración del caso.



Luis Eduardo González

DESAPARECIDOS EN PARAGUAY

Ambos fueron secuestrados en Paraguay por la policía política de éste país, el 28 de marzo de 1977.

Numerosos testimonios, entre ellos el del propio Arzobispo de Asunción Monseñor Ismael Rolón han confirmado su detención en la Jefatura de Investigaciones de la Policía de Asunción y su posterior deportación a Uruguay (vía aérea y de forma clandestina) pocos días después.

Significativamente, el 21 de julio de 1977, la Oficina de Prensa de las FF.CC. emitió un comunicado requiriendo la captura de Gustavo Inzaurrealde. Ninguna respuesta ni explicación a los reclamos de familiares y entidades internacionales, inclusive misiones de juristas, que visitaron nuestro país.

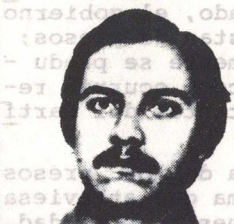


Gustavo Inzaurrealde



Nelson Santana

Secuestro en Brasil



Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez cumplen en estos días 3 años de prisión arbitraria.

Sólo para la dictadura y la Justicia Militar uruguaya esa detención es lícita. Para los organismos y entidades que pasamos a enumerar (y obsérvese su peso) esa prisión es ilegal dado que ambos fueron secuestrados en Porto Alegre y deportados ilegalmente a nuestro país. Estas resoluciones y pronunciamientos son de carácter público.

1 Comisión Parlamentaria de Investigaciones de la Asamblea Legislativa de Río Grande del Sur. Resolución del 16 de octubre de 1979.

2 Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA - Informe anual del 5 de octubre de 1979. Documento 1101/79. Caso 4529. Item: "Cooperación con las fuerzas de seguridad de otros países", pág. 177. Presentado ante la Asamblea General de la OEA en noviembre de 1979, La Paz.

3 Sentencia judicial emitida por el Juez Danilo Rodrigues del 49 Tribunal Militar de Porto Alegre - 21 de julio de 1980.

4 Y ahora, todos estos pronunciamientos se ven confirmados por el dictamen de un organismo técnico, de la más alta calificación internacional como lo es el Comité de Derechos Humanos de la ONU. Este organismo acaba de emitir un trascendente laudo: condenó al gobierno uruguayo por: * deportación ilegal; * incomunicación por 4 meses; * Por no poder elegir abogado defensor; * Porque los detenidos no fueron juzgados sin demora. Comunicación Nº R 13/56, del 29 de julio de 1981.

El Comité considera que el gobierno uruguayo está obligado a liberar a Lilián Celiberti de inmediato (y, en consecuencia, a Universindo Rodríguez) "a proporcionarle recursos efectivos, incluida su inmediata puesta en libertad, permiso para salir del país y reparación por la violación de sus derechos, y a tomar medidas para evitar que vuelvan a producirse violaciones análogas".

REHENES



Raúl Sendic

Raúl Sendic, Jorge Manera Lluveras, José Mujica, Henry Engler, Adolfo Wassen, Jorge Zabalza, Mauricio Rosencof, E. Fernández, J. Marenales.

Desde hace 8 años se encuentran en calidad de "rehenes" del régimen.

8 años totalmente aislados. Por largos períodos, virtualmente enterrados vivos. Durante las épocas de restricciones de la energía eléctrica, mantenidos durante varios días a oscuras. Sujetos siempre a las decisiones caprichosas de los Comandantes de las unidades militares en donde están.

Con 10 minutos de recreo diario y casi intolerables condiciones de alojamiento. Sujetos ellos y sus familias a constantes verdugueadas, a cambios de cuartel, a suspensiones de las visitas sin aviso, la situación de los jefes Tupamaros mantenidos como rehenes es no sólo un capítulo de aberrante crueldad, de ensañamiento brutal. Es, sobre todo, un acto de cobardía, de abyección moral en el que están comprometidos los mandos militares y la dictadura entera.

Los rehenes llevan ya 9 años en prisión; todavía sin proceso. No hay en toda América Latina, quizás con la sola excepción de Haití, una situación tan brutal y prolongada.

Por las condiciones en que se encuentran estos compañeros no es mucho lo que se sabe sobre cada situación en particular. Se sabe sí que, pese a los atroces padecimientos sufridos, siguen estando moralmente firmes, enteros, frente al cobarde ensañamiento de sus verdugos.

Por la libertad para todos los presos políticos



Líber Seregni



Héctor Rodríguez



Jaime Pérez



Raúl Cariboni

Determinar cuántos son siempre ha sido difícil: por un lado, el gobierno nunca proporcionó listas de presos; por otro, permanentemente se producen nuevas razzias, como ocurrió recientemente con militantes del Partido Socialista.

No obstante, el drama de los presos políticos es un drama que atraviesa de arriba a abajo nuestra sociedad, por más que el tema se quiera silenciar.

¿Quien no tiene o ha tenido un amigo un familiar, un compañero de trabajo detenido? ¿quien no vivió la angustia de desconocer durante días y a veces meses en qué establecimiento militar se encuentra un detenido? Sabiendo, al mismo tiempo, que esos días y meses son de interrogatorio y tortura. De un modo u otro, el carácter fraudulento de la Justicia Militar, las arbitrariedades y verduguesos a que son sometidos las compañeras y los compañeros detenidos, los "re-procesamientos" y los casos de muertes por tortura se han ido conociendo y han levantado la indignación de miles y miles de uruguayos.

Con la Ley de Seguridad del Estado se ha montado un monstruoso mecanismo: la llamada Justicia Militar. Forman parte de ella los oficiales torturadores encargados del sumario, los fiscales sañudos e implacables, los jueces desprovistos de cualquier sentido de la equidad y animados de un fuerte espíritu revanchista y los llamados defensores de oficio que, la mayoría de las veces, toman partido contra el preso y lejos de defenderlo contribuyen a completar la tarea de los interrogadores y acusadores.

Aquí solo cabe levantar bien alta la bandera de la libertad para todos los presos políticos, el retorno de los exilados, la Amnistía amplia, general e irrestricta. Aspiraciones irrenunciables de todo el movimiento popular y auténticamente democrático.



Ricardo Gil



Ivón Trías



Jorge Maneras Lluvera



Alfredo Pareja

AMNISTIA!

